



Gracias a un acuerdo alcanzado entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y El Corte Inglés

La Tarjeta Transporte Público podrá recargarse en El Corte Inglés y varios supermercados Supercor

- La iniciativa piloto empezará este mes de julio y permitirá recargar los títulos de 30 días en todas sus modalidades
- También se podrán activar las tarjetas infantiles gratuitas

20 de julio de 2015- Los usuarios del transporte público de Madrid podrán recargar desde este mismo mes de julio la Tarjeta Transporte Público (TTP) en El Corte Inglés y varios supermercados Supercor de la Comunidad de Madrid, gracias a un acuerdo alcanzado entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y el Corte Inglés.

Gracias a este acuerdo se podrán recargar en estos centros comerciales todos los títulos de 30 días en todas sus modalidades, y también se podrá activar la nueva Tarjeta Transporte Público Infantil, válida hasta los 7 años de edad.

Esta iniciativa beneficia tanto a los ciudadanos que utilizan de forma frecuente el transporte público, puesto que la TTP es el título de viaje más utilizado, como a los clientes del Corte Inglés, a los que se les ofrece este nuevo servicio en ocho establecimientos.

Los centros de El Corte Inglés en los que se podrán recargar los títulos de 30 días son los ubicados en las madrileñas calles de Princesa, Preciados, Castellana y El Bercial, así como en los supermercados Supercor situados en las calles de Narváez, Ventas, Alcalá, así como en el municipio de Las Rozas.

CAMPAÑA DE REGALOS Y SORTEOS

El inicio de la comercialización de estos títulos de transporte en El Corte Inglés irá acompañado de una campaña de regalos y sorteos de diversos premios a través del Club de Amigos del Transporte Público (clubdeamigos.crtm.es), entre los que destacan viajes en crucero, televisores, ordenadores, tarjetas de cine y regalos infantiles para los más pequeños. Los sorteos se realizarán quincenalmente y al cierre del periodo de comercialización.

Gabinete de Comunicación



Comunidad de Madrid

Hasta la fecha, el Consorcio de Transportes de Madrid ha emitido 2,3 millones de tarjetas personales, extendiendo la tecnología sin contacto a todas las zonas y perfiles de usuario. Toda la información sobre cómo obtener y utilizar la Tarjeta Transporte Público se puede consultar en www.madrid.org y www.crtm.es.